



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas



NOTA SAP N° 0624/16
SANTA FE, 04 de octubre de 2016

Sra. Directora Provincial
de la Caja de Jubilaciones y Pensiones
de la Provincia
Dra. Alicia Berzero
Su Despacho

Por medio de la presente se informa que este Tribunal de Cuentas de la Provincia, creó en el ámbito jurisdiccional la Comisión Paritaria propia para la negociación colectiva de las condiciones de trabajo y régimen salarial de sus empleados, a través de la Resolución N° 0051/15 TCP, en el marco de las previsiones de los artículos 192° y 200° inc. b) de la Ley N° 12.510.

En ese orden de ideas durante la tramitación de la Política Salarial 2016 para el personal del Organismo, por vía de la Comisión Paritaria citada, se celebraron las siguientes Actas Paritarias:

El Acta Acuerdo N° 003/16, en la cual y entre otras consideraciones se acuerda *“equiparar los salarios de los trabajadores del Tribunal de Cuentas de la Provincia a los que perciben los trabajadores del Poder Legislativo”* otorgándose a partir del 01/03/16, un aumento salarial a cuenta del plan de equiparación precitado, el cual se detalla en el Anexo I de la citada Acta, la cual es homologada por Resolución N° 0010/16 TCP; y, el Acta Acuerdo N° 004/16, que acuerda llegar a la equiparación total a que refiere su anterior (Acta Acuerdo N° 003/16), tomando como referencia los salarios de los empleados del Poder Legislativo.

Ello se convino en el lapso de cinco tramos de 20% cada uno, en razón de la diferencia que resulte de los haberes percibidos por el personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia y los del personal del Poder Legislativo, efectuándose el primer tramo a partir del 01/07/16; determinándose de la diferencia a esa fecha entre los haberes del personal del TCP y los del Poder Legislativo citado, Acta que fue homologada por Resolución N° 0017/16.

Con posterioridad, en fecha 18 de abril de 2016, este Tribunal de Cuentas, dicta la Resolución N° 0018/16, la cual tomando como antecedentes los acuerdos paritarios citados y sus respectivas resoluciones homologatorias, procede a incrementar a cuenta de lo dispuesto por el artículo 1° de la Resol. N° 0017/16 TCP, las remuneraciones del personal activo del organismo a partir del 01/07/16, o sea se cumplimenta con el primer tramo de la recomposición salarial prealudida.

////

“2016 – Año del Segundo Centenario de la Declaración de la Independencia”



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas



////

NOTA SAP N° 0624/16
Continuació-Hoja 2

Todas y cada una de las resoluciones premencionadas emanadas de este Organismo, fueron oportunamente comunicadas a esa Caja; asimismo conviene poner de relieve que el artículo 3° de la Resolución N° 0010/16 TCP y el artículo 11° de la Resolución N° 0018/16 TCP, disponen: “autorizar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia a adecuar según corresponda, los haberes de los beneficiarios pasivos del Tribunal de Cuentas de la Provincia sobre la base de lo dispuesto en dichas resoluciones.”

En virtud de lo expresado, resulta de interés de este Organismo de control, le sea informado a la brevedad, cuál o cuáles fueron las medidas o procedimientos llevados adelante por esa Caja, a los fines de cumplimentar con lo decidido por este Tribunal, -en orden a lo expuesto en las resoluciones citadas en el párrafo anterior- para los beneficiarios pasivos del Organismo.

Sirva de atenta nota.

Nota: adjunto a la presente se acompañan en fotocopia simple los actos administrativos citados y listado de jubilados y pensionados -TCP.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni-Presidente.
Dr Dalmacio Juan Chavarri-Vocal.
CPN Germán Luis Huber-Vocal.
Dr Gerardo Gasparrini-Vocal.
CPN María Cristina Ordíz-Vocal Subrogante.
CPN Estela Imhof-Secretaria de Asuntos de Plenario.



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas



LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS -TCP.

ACHKAR, Carlos
ALCURI, Liliana
ALMIRON, Ercil
ALZAMORA, Beatriz
ASCARGORTA, Julio
BARNIJ, Nicolas
BASUTTO, Marta
BERGAGNA, Graciela
BERTRAN, Cecilia
BETTELO, Jose
BLANCO, Celina
BONESSA, Cristina
BRANDO, Graciela
BUONO, Fransisco
CANALE, Silvia
CANCELLIERI, Nilda
CARRIERES, Nora
CASTELLI, Hector
CAVALLERO, Raul
CEPEDA, Susana
CORSI, Liliana
COSTA, Andres
CRISTINA, Ricardo
CROPPI, Silvia
D'ANDREA, Juan Carlos
DEGANO, Egle
DEGANO, Zully
DRUETTA, Noemi
EICHMANN, Gerardo
ENGLER, Indiana
ESCUDERO, Adrian
ESCUDERO, Alicia
FORZANI, Graciela
FORZANI, Norma
FRANCESCONI Stella Mari
GOMEZ, Mirta
GONZALEZ Ana Maria
GUARDATI, Daniel
HUERTA, Miguel Angel
IBAÑEZ, Ma. Del Valle
JUAREZ, Celia
LASPINA, Raquel
LECOUR, Martha
MARI, Jorge Alberto
MARI, Nelida

“2016 – Año del Segundo Centenario de la Declaración de la Independencia”



Provincia de Santa Fe
Tribunal de Cuentas



MARSENA, Rosa
MONJO, Danilo
NARBAITZ, Ma. Mercedes
NIELLA, Graciela
NOVOA, Gladis
ORLANDO, Virginia
ORTEGA, Raul Carmelo
PAGANO, Jorge
PALACIOS, Lina
PEREZ, Dolly
PICCIONI, Laura
PIOLETTI, Edgardo
PONCE, Eduardo
PRESUTTI, Sonia
RANZINI, Heriberto
RAPACIOLI, Hector
RE, Aldo
REINARES, Belkis
REYNAFE, Nidia
RIERA, Margarita
ROGIANO, Raul
SALZMAN, Bernardo
SANCHEZ, Orlando
SANCHEZ PAGURA, Horacio
SCOZZINA, Mavel
SERRICCHIO, Luis
SOSA, Nidia
SOSA, Nora
STORANI, Ricardo
SZEIFERT, Nidia
TORGA, Viviana
VENENCIO, Marta
VERDUN, Elbio
VINDROLA, Sonia
VISO, Eloy
VUIZOT, Dora